



COLEGIO
MEDICO
DOMINICANO

Organo Oficial de Difusión Gremial del CMD, Fundado en agosto de 1975, Julio 30 de 2012, Santo Domingo, Rep. Dom.



Sello del Triunfo de la Gran Unidad



Dra. Amarilis Herrera, Presidenta Electa CMD, y Miembros de la JDN 2011-2013, al momento de ser juramentados por el Dr. Senén Caba Presidente Saliente.

REVISTA MEDICA GREMIAL

Santo Domingo, Rep. Dom.

Ene. / Jul.
2012

Revista Médica Gremial
Distrito Nacional, Rep. Dom.

Circulación:
1000 Ejemplares

Copyrigh © 2012

Fundador:
Dr. Francisco José Canó Gonzalez

Directora General:
Dra. Amarilis Herrera

Editora:
Licda. Rossy L. Ramos Cabán

Colaborador:
Lic. José María Hernández

Fotografía:
Rafael Pérez

Diagramación:
Lic. Vishnu Rafael Almonte H.

Impresión:
Editora Vimont, SRL.
C/ Miguel Angel Monclús No. 464, Esq. Caonabo,
Mirador Sur, D.N.
Tel: 809-334-0011 / 809-531-2644

Todos los derechos reservados.

Impreso de República Dominicana



COLEGIO MÉDICO DOMINICANO

Ley 68-03

“Por Un Mejor Presente y Futuro Para Los Médic@s”

Junta Directiva Nacional 2011-2013

Dra. Amarilis Herrera	Presidente
Dr. Moisés Ayala	1er Vicepresidente
Dr. Alexander Luciano	2do Vicepresidente, Presidente Sociedades Especializadas
Dr. Ramón Acosta Robles	3er vicepresidente-Pte. de Soc. Especializadas
Dra. Inés Brayan	Sec. General
Dr. Rafael de los Santos	Sec. Finanzas
Dra. Kirsy Martínez	Sec. de Actas
Dr. Gregorio Soriano	Sec. Científico cultural
Dra. Jocelín Jiménez	Sec. Educación Médica
Dra. Minorca Paredes	Sec. Relaciones Públicas
Dr. José Ramón Morillo	Sec. Acción Gremial
Dr. Luis Balboa Guitian	Sec. Planes sociales y cooperativismo
Dr. Luis Pichardo	Sec. Ética y calificaciones
Dra. Bartolina (Yesenia) Romero	Sec. Publicaciones y biblioteca
Dr. Hilario Reyes Pérez	Sec. Relaciones internacionales
Dr. Persio Romero	Sec. de Extensión
Dr. José Luis López	Sec. de Asuntos intersindicales
Dr. Albert Portes Sánchez	Sec. Residencias Médicas
Dr. José Manuel Encarnación	Sec. De Deportes
Dr. Weyny Hayro González B.	Sec. Médicos Residentes
Dra. Florentina Liquez	Sec. De la Mujer
Dra. Isabel Medina Dishney	Sec. Médicos Generales
Dr. Randy Carrasco	Sec. Médicos pasantes

Listado Presidentes Regionales: 2011-2013

Regionales	Presidente/a
Regional del Distrito Nacional	Dra. Yubelkys Aquino
Regional Norte	Dra. Pura Gangtier Rosado
Regional Sur	Dr. Manuel Antonio Hilario Acevedo
Regional Este	Dra. Thelma Núñez Rodríguez

Invitados Permanentes

Agrupación Médica IDSS	Dr. Rafael Sandoval
ARS-CMD	Dra. Alma Bobadilla

Indice

TOMA DE POSESIÓN JUNTA DIRECTIVA NACIONAL 2011-2013	5
Iniciando una Trayectoria de Concertación	5
Discurso Pronunciado por la Dra. Amarilis Herrera, Presidenta Electa CMD, en el Acto Protocolar de Toma De Posesión.-	6
Visitando la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.	7
JURAMENTACIONES PROVINCIALES	10
San Cristóbal, Elias Piña, San Pedro de Macorís, Nagua, Samaná, Azua	
Provincia Sánchez Ramírez, San Francisco de Macorís	10
Santiago, Puerto Plata, La Vega, Bonao, Monte Plata, San Juan de la Maguana, La Romana, Mao, Monte Cristi, Santiago Rodríguez y Las Matas de Farfán	11
CELEBRANDO EL TRIUNFO EN CONFRATERNIDAD	12
Noche de Gala Hotel Dominican Fiesta	12
Fiesta Fin de Año 2011	13
Fiesta de San Valentin	14
OTRAS ACTIVIDADES DE INDOLE INSTITUCIONAL	16
Celebración Día de las Secretarias Hotel Intercontinental V Centenario	16
Commemoración Día de la Madres Night Club CMD	17
Una Honrosa Despedida a un Empleado Ejemplar	18
CINE FORUM	19
ATENCIÓN PRIMARIA: EL RETO A SEGUIR	20
EN LA ASISTENCIA MÉDICA Y LA INVESTIGACIÓN: EL RESPETO A LA AUTONOMÍA MEDIANTE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO, POR EL DR. ALEJANDRO PICHARDO	21
PRIMICIAS PERIODO, ENERO-JUNIO 2012	23
RUMBO A LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISION Y PROTECCION SOCIAL	24
Taller Agenda Estratégica Secretariado de la Mujer	25
GALARDON DRA. EVANGELINA RODRIGUEZ	26
GALARDON DR. SANTIAGO CASTRO VENTURA	27



REFORMA Y MODERNIZACIÓN	28
Otros Proyectos de Desarrollo Institucional	28
Censo Médico	28
Secretaría de Finanzas	28
¿Qué Beneficios Obtienes Cuando Eres Colegiad@?	30
La Colegiación Médica	30
Ley 68-03 y Reglamentos:	32
ARS-CMD:	32
FORTALECIENDO VINCULOS INTERINSTITUCIONALES	35
Visita del Dr. Joao Aprigio del Almeida, Coordinador Iberoamericano	
Bancos Leche Materna	35
Visita del Dr. Luis José Canaán	36
Visita Delegación de Cooperativistas y Técnicos Cubanos	37
Recepción de Bienvenida Típica Dominicana a Delegación de Cooperativistas	
Celebrada en Nighth Club CMD	38
CIENTÍFICO-GREMIALES	40
Un espacio de Intercambio y Fortalecimiento	40
Científico-Gremial Monseñor Nouel	40
Científico-Gremial San Pedro de Macorís	41
TOMA DE POSESIÓN PRESIDENTA REGIONAL DISTRITO NACIONAL Y SU JUNTA DIRECTIVA 2011-2013	43
DRA. YUBELKIS AQUINO ENTREGA CANASTAS NAVIDEÑAS A MÉDICOS Y RESIDENTES	44
ENTREGA DE JUGUETES Y REGALOS EN EL DÍA DE REYES AÑO 2012	44
CIENTÍFICO-GREMIAL HOSPITAL SAN LORENZO DE LOS MINAS	45
CIENTÍFICO-GREMIAL HOSPITAL DARIO CONTRERAS:	45
Jornada De Medicina Interna Últimos Avances	46
Curso de Aspirantes a Residencias Médicas	46
"Jornada de Reanimación Cardiopulmonar Avanzada e Interpretación Electrocardiográfica"	46

Dra. Amarilis Herrera
Presidenta CMD



Estimados colegas, amigos lectores:

La presente edición de "CMD Gremial" vislumbra, de manera panorámica, los primeros esfuerzos de cumplir con nuestra misión de gestión, algunos convertidos, ya, en logros y otros en potenciales realizaciones, que se continuarán materializando en la trayectoria que nos falta por recorrer, bajo la visión compartida que nos condujo a dirigir las sendas del CMD.

Es un hecho el acuerdo para la obtención de viviendas, el acceso a estancias infantiles, el reconocimiento al mérito de la mujer médica y de médicos sobresalientes, la realización del Censo Nacional Médico, que está en etapa de levantamiento de la base de datos, la elaboración del borrador para la modificación del reglamento de los incentivos de SENASA y, en proceso, la instalación del sistema de seguridad para el ejercicio de monitoreo y supervisión interna de las distintas áreas que poseemos, entre otros.

Hemos emprendido una intensa lucha pacífica en defensa de los intereses de los profesionales de la salud y del pueblo dominicano, adoptando una firme posición frente a la pretendida puesta en marcha de los Centros de Atención Primaria.

Afanzados en fomentar, a mayores niveles, el bienestar social, psicológico y biológico de nuestros médic@s, dimos los primeros pasos para la concretización del Instituto de Previsión y Protección Social. Abogando, al mismo tiempo, porque las condiciones de retiro de los jubilados y pensionados sea justa, esperando resultados positivos.

Asimismo, nos encaminamos a la obtención de un nuevo marco legal, actualizado (Ley 68-03), que nos permita ejercer mejor nuestro rol institucional. Concomitantemente con el seguimiento al proceso de reforma, bajo el cual está siendo transformada la ARS-CMD, la cual ha modernizado y automatizado algunas de sus áreas.

Sin más preámbulo, dejamos en sus manos el fruto cosechado con el trabajo en equipo, la unidad, la concertación y la confianza de que podemos ir concretizando, cada día, los deseos de progreso, contentivos en nuestra visión, en hechos.

Dra. Amarilis Herrera

Presidenta CMD

Toma de Posesión Junta Directiva Nacional 20011-2013

Iniciando una Trayectoria de Concertación



El éxito obtenido en las pasadas elecciones institucionales de dos mil once (2011) tuvo su máxima expresión en el Acto de Toma de Posesión de la Junta Directiva Nacional 2011-2013 donde la doctora Amarilis Herrera recibió, conjuntamente con el nuevo Comité Ejecutivo, el mandato presidencial que le permitirá concretizar la visión de trabajo contenida en las propuestas desarrolladas en su programa de campaña, convertido en lineamientos de gestión.

Luego de agotar una amplia agenda de juramentación de las directivas regionales y provinciales, así como de las distintas instancias que conforman parte de la estructura del CMD, como son: ARS-CMD, Planes Sociales y Responsabilidad Civil, inició una serie de acciones de concertación con diferentes sectores, dentro de las cuales se encuentra la visita al Ministerio de Salud Pública, donde se acordó con el Ministro de Salud, Dr. Bautista Rojas Gómez, desarrollar una agenda común destinada a enfrentar, de manera más efectiva, los problemas sanitarios del país; fruto de cambiar la confrontación por el diálogo permanente, entre ambas instituciones, incluyendo temas puntuales como: Atención Primaria, Residencias Médicas y Pasantía.



Miembros de la Junta Directiva Nacional luego de recibir Investidura en Acto de Toma de Posesión.

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA DRA. AMARILIS HERRERA, PRESIDENTA ELECTA CMD, EN EL ACTO PROTOCOLAR DE TOMA DE POSESION.-

09 de diciembre de 2011.-

Buenos días Señoras y Señores:



Distinguidos miembros de la mesa de honor, Doctor Senén Caba Plasencia, Presidente del Colegio Médico Dominicano (CMD), Doctor Roberto Peguero, Viceministro de Salud Pública, Representante del Doctor Bautista Rojas Gómez, Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), Doctor Mateo Aquino Febrillet, Doctora Mayra Pérez, Directora de PSS-IDSS, Lic. Rafael Pérez Modesto, Gerente de la Seguridad Social, Doctor Gustavo Rojas Lara, Presidente Consejo Nacional de VIH-SIDA, Doctor Moisés Ayala, 1er Vicepresidente Electo, Doctora Inés Bryan, Secretaria General Electa, a los Miembros de la Junta Directiva 2011-2013, Pasados Presidentes AMD/CMD, Maestros de la Medicina, a las diferentes personalidades de la vida política nacional, Funcionarios Públicos, invitados especiales, Embajadores y Representantes Diplomáticos acreditados en el país, Senadores,

Diputados, al Pastor Pedro Piñeyro y demás líderes religiosos, Miembros de la Prensa, Movimientos Gremiales, a mis familiares, amigos y relacionados, Médicos y Médicas aquí presentes.

Al inicio de mi disertación permítanme felicitar a tod@s l@s médic@s que se manifestaron a favor del fortalecimiento de nuestro centenario gremio al acudir a las urnas a emitir su voto a favor de quien les habla y de los miembros que hoy formarán la nueva Junta Directiva Nacional 2011-2013, muestra de la confianza depositada en nuestras manos para enrumbar los destinos del CMD, asimismo expresarles mi agradecimiento por su presencia esta mañana.

Debo decirles que en más de un siglo de vida de nuestro Colegio Médico, hemos alcanzado innegables niveles de desarrollo pero, tenemos que admitir que todavía estamos afectados de grandes deficiencias institucionales que generan limitaciones para el cumplimiento de su función esencial a favor de la mejoría de las condiciones de vida y de trabajo de los médic@s, que permitan la creación de un ambiente laboral que propenda a una mayor calidad de los servicios de salud a que tienen acceso los sectores que acuden a los centros hospitalarios del país modificando, de paso, los perfiles de morbo-mortalidad de la población dominicana.

Al explorar la percepción de los médic@s en relación a los asuntos que más impactan en sus vidas, podemos asegurar que una cantidad importante de ellos considera que el Colegio Médico Dominicano debe centrar sus esfuerzos a mejorar las condiciones de bienestar biopsicosocial: las condiciones y calidad de vida, trabajo, retiro en la vejez, dignificación y decoro del ejercicio médico, reformas en salud, seguridad social, entre otros temas de trascendental importancia.

Para esto, tenemos visualizado desarrollar un “Plan de Reforma y Modernización Institucional” que nos permita, haciendo los esfuerzos necesarios, realizar los cambios profundos, para alcanzar los objetivos y metas propuestos, conforme así lo estable la Ley de Colegiación (68-03), Ley General de Salud (42-01) y Ley de Seguridad Social (87-01).

Desde nuestro ejercicio en la Gestión 2011-2013, es nuestra intención manejarnos dentro de un clima de respeto, armonía, con las distintas instancias que conforman el sector y las autoridades de turno, sin dejar de lado el compromiso de representar dignamente a nuestros médic@s en las exigencias y reivindicaciones que como colegio estamos obligados a dar fiel seguimiento.

En el rol de Consultor del Estado, en materia de salud, tal y como lo cita el acápite a) del Artículo 2 de la Ley 68-03, trabajaremos como ente viabilizador en las acciones en salud en todo el país, privilegiando a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Abogaremos que se inserten, en los acuerdos y reglamentaciones del Tratado de Libre Comercio, los ajustes y modificaciones que sean necesarios para facilitar la inclusión de medicamentos, alimentos, equipos médicos, además, que establezcan criterios de calidad, técnicas y procedimientos en salud, competencias, y nivel científico-técnico de los recursos humanos en el área.

El equipo de mujeres y hombres que hoy asumen las riendas del gremio, impulsará el establecimiento de acuerdos con el “Instituto Dominicano de Seguridad Social” para que los médic@s, en especial l@s residentes, puedan disfrutar de los beneficios que se ofrecen a través de las estancias infantiles para el cuidado y protección de sus hijos durante su jornada laboral. En este sentido, damos la primicia que, en el mes de enero de 2012, estaremos inaugurando la “Primera Estancia Infantil”, producto del acuerdo interinstitucional que acabamos de referir.

En ese mismo orden, Impulsaremos la modificación del “Reglamento de Incentivos”, establecido en las leyes 42-01 y 87-01, con lo que se incrementarán los niveles de ingresos de los profesionales de la medicina, lo cual se constituye en nuestra “Segunda Primicia” la aprobación, por parte del Ministerio de Salud Pública, de la formación de la comisión conjunta que se encargará de dicha revisión, en enero de 2012.

A propósito de las Residencias Médicas, es inconcebible que en pleno siglo XXI los médic@s que reciben entrenamiento, para especializarse en los distintos hospitales, ejerzan sus labores en condiciones de hacinamiento, mala calidad académica y alimentaria, además de las presiones psicológicas a que son sometidos. Para cambiar esta realidad trabajaremos para mejorar las condiciones en el hábitat de los médic@s residentes. Exigiremos la asignación de bonos para la obtención de sus insumos de trabajo (libros, uniformes, zapatos, etc.) Y es nuestra “Tercera Primicia” lograda la entrega del primer bono, para tales fines, desde este mes de diciembre.

Fomentaremos el “Premio de la Excelencia Académica” a médic@s residentes. Conjuntamente con el MSP estaremos otorgando premios metálicos a los cinco más destacados a nivel nacional. Y esta es, señoras y señores, nuestra “Cuarta Primicia”.

En cuanto al tema de las pensiones y jubilaciones de los médic@s gestionaremos, ante las autoridades correspondientes, la obtención de veinte (20) a veinticinco (25) sueldos mínimos, o una proporción acorde al tiempo laborado, al momento de pensionarse, como ya es una realidad en otras instituciones. Para ello, ya hemos establecido diálogo y pauta de negociación con diferentes instancias gubernamentales, siendo ésta, entonces, la “Quinta Primicia”, al momento de la toma de posesión formal de la gestión 2011-2013.

Para incrementar los beneficios a los afiliados del Colegio Médico Dominicano, desde antes que se anunciaran los resultados del pasado proceso electoral, designamos una comisión para la revisión y elaboración de los documentos que nos permitan la creación, por fin, del “Instituto de Previsión y Protección Social del Médico”. Para estos fines enviaremos, de inmediato, comunicación al Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández, para que nos sean facilitados los fondos e iniciar la materialización de dicho proyecto.

Como prometimos, en nuestra propuesta de campaña, estamos encaminando, ya, los aprestos con entidades financieras, conjuntamente con MEDICOOP, acuerdo para propiciar que los médic@s puedan adquirir soluciones habitacionales acorde a sus necesidades y niveles de ingreso.

En coordinación con el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación Superior y las Sociedades



Especializadas, pondremos en funcionamiento el “Consejo de Certificación y Recertificación” para cumplir con lo establecido en la Ley 68-03, de Colegiación Médica, en lo referente al ejercicio médico y la educación continuada, con el objetivo de elevar los niveles de calidad y profesionalización de los médic@s dominican@s.

Otras de las ejecutorias que ambicionamos concretizar, es la creación de la “Unidad Técnico-Científica” la cual visualizamos conformada por un equipo de médicos especializados, encargados de la coordinación de los procesos de investigación en las áreas de interés, tanto para el beneficio del CMD, como para el pueblo dominicano.

Forma parte de nuestro Plan de Desarrollo Institucional el “Relanzamiento de la ARS-CMD”, con el propósito de fortalecerla a los niveles de exigencia que sus afiliados demandan, así como también, hacerla competitiva dentro del escenario mercadológico.

En lo relativo al tema de Atención Primaria en Salud anunciamos nuestra disposición de sentarnos a la mesa del diálogo y la concertación con todos los actores sociales pertinentes, siempre, apegados a los preceptos de la ley, obtención de conquistas justas y de beneficio, tanto para la ciudadanía como para el sector salud y sus profesionales.

Para poder llevar a cabo éstos y otros puntos importantes, no mencionados aquí por razón de tiempo y espacio, pero, contemplados en nuestro programa de desarrollo y modernización, es de vital importancia mantener la unidad entre todos los médic@s del país. Pedimos a Dios la sabiduría y fortaleza que nos permita realizar una gestión de éxito, provechosa, con buena cosecha, que al final sea evaluada por los buenos frutos obtenidos.

POR UN MEJOR PRESENTE Y FUTURO
POR UN COLEGIO FORTALECIDO Y UNIDO
¡¡VIVA EL CMD!!

MUCHAS GRACIAS

Visitando la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.



Dr. Franklin Peña y demás miembros de la Comisión de Salud en encuentro celebrado en la Cámara de Diputados con la comitiva del CMD.

Buscando cristalizar la implementación de la Ley 414-98, para la pensión de los médicos dominicanos, la doctora Amarilis Herrera realizó visita a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, cuyo presidente, doctor Franklin Peña, externó la pertinencia de que los proyectos elaborados por dicha entidad sean consensuados con el CMD y otras instancias, para garantizar una presentación, lo más acabada posible, de los mismos, para finalmente ser enviados a la Cámara para su aprobación e implementación.

Formaron parte de la comitiva del CMD los directivos Inés Bryan, Secretaria General, Minorca Paredes, Secretaria de Relaciones Públicas, Yubelkis Aquino, Presidenta Regional del Distrito Nacional y Persio Romero, Secretario de Extensión.

Visita de Cortesía Vice-Presidente de la República.



Doctores Amarilis Herrera y Persio Romero, Secretario de Extensión, en visita al Vice-Presidente de la República, Dr. Rafael Albuquerque con el objetivo de sensibilizar sobre temas previstos en agenda CMD.

JURAMENTACIONES PROVINCIALES

SAN CRISTÓBAL



Juramentación Nueva Directiva de San Cristóbal y Baní.

SAMANÁ



Líderes Gremiales juramentados por la Dra. Amarilis Herrera en Samaná

ELIAS PIÑA



Nuevos líderes gremiales designados en la Filial de Elías Piña

AZUA



Acto de Juramentación en la Provincia de Azua

SAN PEDRO DE MACORIS



Dra. Amarilis Herrera y Dra. Thelma Núñez Rodríguez, Presidenta de la Regional Este, en Acto de Juramentación en la Provincia de San Pedro de Macorís, Hato Mayor, El Seibo.

PROVINCIA SANCHEZ RAMÍREZ



Nueva Directiva de la Provincia Sánchez Ramírez Juramentada por la Dra. Amarilis Herrera

NAGUA



Dra. Amarilis Herrera y Dra. Pura Gangtier Rosado en Acto de Juramentación en la provincia de Nagua

SAN FRANCISCO DE MACORÍS



Dra. Amarilis Herrera en Acto de Juramentación Directiva de San Francisco de Macorís.

SANTIAGO, PUERTO PLATA, LA VEGA Y BONAÑO



Acto de Juramentación llevado a cabo en Santiago de los Caballeros donde se designaron, además, los incumbentes de Puerto Plata, la Vega, Moca y Bonaño.

LA ROMANA



Dra. Amarilis Herrera en Acto de Juramentación médicos de la Romana.

MONTE PLATA



Directiva líderes monteplateños al momento de ser juramentados por la Dra. Amarilis Herrera.

MAO, MONTE CRISTI Y SANTIAGO RODRIGUEZ



Grupo de médicos correspondientes a las provincias de Mao, Dajabón, Monte Cristi y Santiago Rodríguez, en Acto de Juramentación.

SAN JUAN DE LA MAGUANA



Acto de Juramentación en la provincia de San Juan de la Maguana.

LAS MATAS DE FARFÁN



Dra. Amarilis Herrera en Acto Juramentación médicos de las Matas de Farfán.

Celebrando el Triunfo en Confraternidad

El júbilo de las fiestas navideñas se sumó a los ceremoniales oficiales, dando lugar a que el Colegio fuera escenario para compartir en confraternidad la alegría propia de los tiempos de pascuas, en los albores de la cena navideña y de recibir un año nuevo promisorio de cambios efectivos que contribuyan al bienestar biopsicosocial de los médicos y médicas.

En un ambiente armonioso acudieron gran número de invitados y directivos, el 18 de diciembre, al Hotel Dominican Fiesta, quienes bailaron al ritmo de Héctor Acosta (El Torito); con igual entusiasmo al encuentro de fin de año amenizado por una orquesta popular.

La Junta Directiva de la Sociedad de Médicos Jubilados y Pensionados (SODOMEJUPE) tuvo, por primera vez, su propio compartir el cual fue organizado en la explanada de la piscina sumándose a los festejos propios de dicha época.

El día del amor y la amistad se cerró con broche de oro con el espectáculo ofrecido por Jacqueline Estévez, artista que puso a disfrutar con la entonada de sus canciones a médicos, amigos y familiares que se dieron cita en el ameno encuentro.

Noche de Gala Hotel Dominican Fiesta



Dra. Amarilis Herrera y Miembros de la Junta Directiva dando apertura a Noche de Gala.



Invitados especiales que asistieron a la gran celebración.



Muestra del conglomerado médic@ que bailó al ritmo de Héctor Acosta (El Torito).



Dra. Inés Bryan, Secretaria General, Junto a su Esposo, Familia Presidencial y Dra. Minorca Paredes, Secretaria de Relaciones Públicas.

Fiesta Fin de Año 2011



Rico y variado buffet navideño degustado por los médic@s en fiesta de fin de año.



Ambiente bailable en "Fiesta de fin de Año CMD" en explanada de la piscina.



Dr. Fernando Fernández, Coordinador Técnico, acompañado de amigos y familiares.



Fiesta de San Valentín



Jacquelin Estévez mientras animaba el escenario con motivo del Día de San Valentín en el Night Club del CMD.



Público que acudió al festejo organizado por el CMD para sus agremiados y relacionados en el Día del Amor y la Amistad



Miembros de la Junta Directiva dando saludo de bienvenida a invitados en acto de apertura show.



Parrillada

Diviértete en los Viernes
de Parrillada CMD

Lugar: Area de la Piscina
Hora: 8:00 pm.

Calle Paseo de los Médicos esq.
Modesto Díaz, Zona Universitaria, Santo Domingo
Tel 809-533-4602 Ext. 245

Otras Actividades de Indole Institucional

Celebración Día de las Secretarias Hotel Intercontinental V Centenario

En el "Día de las Secretarias" las integrantes del CMD y de sus instituciones relacionadas, recibieron como regalo pasadía bailable en el Hotel Intercontinental V Centenario, donde disfrutaron de un variado show artístico, compuesto por las actuaciones del humorista Boca de Piano, Jacqueline Estévez y la participación estelar de Eddy Herrera y su orquesta, además de rifas con atractivos premios otorgados por dicha empresa.



Staff de Secretarias CMD en almuerzo bailable con Eddy Herrera, organizado por Miembros de la Junta Directiva Nacional.



Francisca Lara, Secretaria de Publicaciones, recibiendo premio de manos de la Relacionista Público del Hotel Dominican Fiesta

Conmemoración Día de la Madres Night Club CMD



Con la finalidad de honrar a ese ser maravilloso llamado madre, el Colegio Médico Dominicano, bajo iniciativa de la presidenta, Dra. Amarilis Herrera y su Junta Directiva Nacional, festejaron, por todo lo alto, el Día de las Madres, con un gran espectáculo donde las rifas y regalos agradaron a las asistentes al acto.



Entrega de premios a cargo de las Dras. Minorca Paredes y Jocelin Jiménez



Una Honrosa *Despedida* a un Empleado Ejemplar

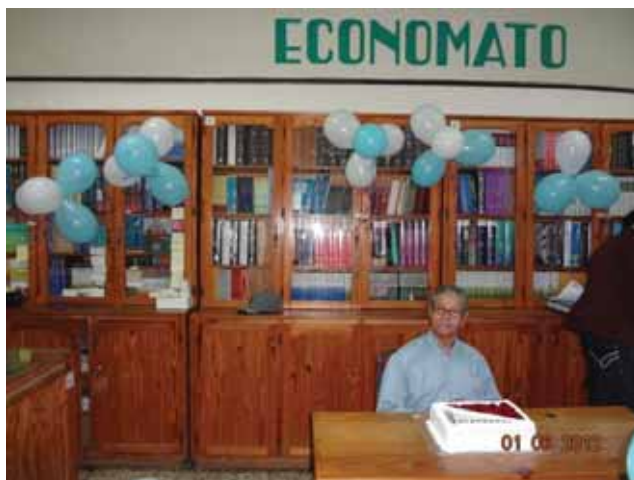
Ramón Antonio Tavares Núñez quién prestó sus servicios durante 27 años ininterrumpidos, integrado en nuestra institución, a través del Programa PALTEX de la OPS/OMS, en el Economato, fue despedido por Miembros de la Directiva y compañeros de trabajo, al decidir retirarse del plano laboral, quienes con el cariño otorgado rindieron homenaje a toda una vida dedicada a la labor de servir a los médic@s con responsabilidad y entrega.



Sr. Ramón Tavares recibiendo cheque de prestación, de manos de la Dra. Amarilis Herrera y del Dr. Rafael de los Santos, Secretario de Finanzas.



Dra. Amarilis Herrera junto al Dr. Fernando Fernández entregan placa de reconocimiento y certificado de excelencia en el servicio



Don Ramón al momento de ser asaltado por compañeros en su Area de trabajo cotidiano.



Compañeros y directivos dando despedida al Sr. Ramón en su último día de labor.

cine *Forum*

Las actividades científico-educativas, de intercambio cultural, se ampliaron y enriquecieron con la inserción del **"CINE FORUM CMD"**, espacio que se abrió para la discusión y análisis de cinematografías, desde el punto de vista del psicoanálisis y otras disciplinas de las ciencias médicas, en el cual han convergido estudiantes de las distintas universidades, médicos residentes y profesionales del país, entre otros.

Este ejercicio, dinámico, inició bajo la coordinación del Dr. Luis Ballis, con el film **"Un Cuento Chino"**, historia que relata el encuentro de dos personajes (un argentino y un chino) unidos por una situación imprevista, cuyo debate estuvo dirigido por el Dr. Hugo Litvinoff, invitado internacional, didacta de la Asociación Psicoanalítica Argentina, Miembro Asociado de la Federación Psicoanalítica de América Latina (FEPAL) y Full Member de la International Psychoanalytical Association (IPA).

Otros rodajes que han sido objeto de estudio son: Lorenzo's Oil y Patch Adams's



Atención Primaria: *El Reto a Seguir*

Desde nuestra llegada a la presidencia del CMD hemos mantenido una posición clara y coherente que sí estamos de acuerdo con la estrategia de Atención Primaria, la cual está concebida con los objetivos de prevenir, promover y educar en salud a nuestros pacientes, de manera que repercute en que nuestro pueblo esté orientado ¿dónde? y ¿cuándo? debe acudir a un centro asistencial.

Cuando asumimos el cargo comenzamos a reunirnos, de manera particular, con cada uno de los sectores, para escuchar sus inquietudes, en relación a la implementación de los Centros de Atención Primaria. Tuvimos varios encuentros con las Sociedades Especializadas y *médic@s dueñ@s* de clínicas, representados por su Presidente, Dr. Rafael Mena, donde se planteó que a pesar de que se había agotado una extensa agenda sobre el tema, predominaba la necesidad de elaboración de una propuesta formal, escrita, que representara la voz a tono del CMD y las demás organizaciones involucradas.

Estamos participando, en el debate, personalmente, como presidencia, sin huir a nuestra responsabilidad, en el Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) donde se ha definido y socializado la determinación de nuestro sector.

Hemos llevado una propuesta de consenso entre las Sociedades, ANDECLIP y el CMD, porque cada sector ya había llevado su planteamiento y el Colegio no tenía nada depositado en el CNSS. El sector del CMD ha continuado reuniéndose constantemente en Santiago y en la Capital, se han realizado ruedas de prensa, dando a conocer a la opinión pública los resultados de las discusiones, se han publicado espacios pagados por el CMD, ANDECLIP, y las Sociedades Especializadas, especificando los puntos que no serán negociados, como son:

- 1. La libre elección en todos los niveles de atención.**
- 2. La no integración vertical (que dice que las ARS no pueden ser propietarias de los Centros de Atención Primaria).**
- 3. El no copago (que los pacientes no paguen diferencia económica en los Centros de Atención Primaria) y que se ha planteado que la violación de cualquiera de éstos artículos de la ley, nuestras instituciones no prestarían sus servicios.**

El CMD se mantendrá presto a defender los mejores intereses de sus agremiados y a favor de la población dominicana. Nuestro compromiso es velar que sectores con intenciones de enriquecerse, cada vez más, con el trabajo de nuestros médicos, amparándose bajo la falacia de la defensa de los pobres, no lleven a cabo su cometido; porque sabemos sólo es un decir, no un sentir.

Estamos atentos a todo lo relacionado a la implementación a dicha ejecución, pues la misma debe ser equitativa y solidaria.

No permitiremos que algunos sectores avasallen a otros. Sabemos que las condiciones para establecer este nuevo modelo de atención en salud, en nuestro país, todavía no están concretizadas; por eso somos partidarios de un plan piloto que se vaya ajustando a las verdaderas necesidades de nuestro país.

Llamamos a nuestros *médic@s* generales, de medicina familiar y especialistas a que estén atentos a las directrices que se irán delineando en su Colegio Médico Dominicano.



Rueda de Prensa del CMD, ANDECLIP y Sociedades Especializadas, Sobre Posición Entrada en Vigencia de la Ley de Atención Primaria.

Rueda de Prensa del CMD, ANDECLIP y Sociedades Especializadas, Sobre Posición Entrada en Vigencia de la Ley de Atención Primaria.



En la Asistencia Médica y la Investigación: El Respeto a la Autonomía Mediante El Consentimiento Informado

Por Alejandro Pichardo¹

A través de la historia clínica, creada Hipócrates, aparece la relación médico-paciente. Por las características sociales, por siglos, esta relación fue asimétrica en la que el único ente activo era el médico, respondiendo ello a un modelo asistencial paternalista normado por el Juramento Hipocrático, contenido de los principios *primum non nocere*, *beneficencia* y *secreto*.

Hubo que arribar, en sentido estricto, al siglo XX para incluir otros principios por los cuales se respetan aspectos fundamentales de la persona humana, luego de que la humanidad viviera el horror de las investigaciones nazis durante la II Guerra Mundial, por un lado, y por otro, los grandes avances de la Medicina y la tecnología ligada a ésta.

Es así que adviene la autonomía como figura inherente a la dignidad humana, estructurada por capacidad de discernir, y de poder disponer de la voluntad y la libertad.

¿Y cómo se respeta la autonomía en los actos de asistencia médica y de investigación biomédica, particularmente, en el ensayo clínico? Se respeta mediante el Consentimiento Informado.

El Consentimiento Informado proviene de consentir, conceder, permitir, otorgar, aceptar. Acciones aplicadas por miles de años en las relaciones de Derecho. Pero, como dice Castellano Arroyo, este consentir, permitir...es a desarrollar en los acuerdos de voluntades en el marco de los contratos y contratantes. En este marco, los contratantes son poseedores de capacidad, voluntad y libertad.

En el desempeño médico, especialmente, hay situaciones, no tan de excepción, que no es dable la existencia de condiciones necesarias para convencionar. O sea, como se dice jurídicamente, no se tiene competencia para tomar decisiones, en cuanto a una de las partes: el enfermo.

Pero en el ejercicio de la Medicina, el profesional trabaja en el cuerpo de la persona que quiere que le preserven la salud, le prevengan una enfermedad, se la curen o le rehabiliten la salud.

De manera pues, que para cualesquiera de estos propósitos, es mandatorio que el médico o la médica respete la autonomía del paciente, cliente o usuario; aunque el nombre más adecuado es paciente, como ha decidido la Bioética.

El respeto a la autonomía, dependiendo de la circunstancia, incluso, la soberanía misma del potencial necesitado de atención sanitaria, puede hacerse mediante:

1. Consentimiento Informado. Otorgado cuando se precede de informaciones verídicas, entendibles, completas, válidas, y respondidas todas las preguntas e inquietudes.
2. Consentimiento Presunto. Es permitido a priori, con antelación. Comúnmente está estipulado por ley. En la República Dominicana disponemos de la Ley No. 329 de 1998, que lo contempla para donación de órganos.

¹ Maestro de la Medicina. Médico-Abogado, bioeticista.

3. Subrogación. El consentimiento es ofrecido por alguien con calidad para darlo –padre, madre, tutor, etc.-, cuando la persona es un incapaz por edad o enfermedad (infante, demente, estado vegetativo, etc.)
4. Sustitución. La persona pauta la relación o su decisión por intermedio de un representante con poder legal o a través del llamado “Testamento Vital”.
5. Privilegio Terapéutico. Es la facultad que puede arrogarse un médico para decidir qué hacer ante un cuadro clínico de emergencia y el paciente está inhabilitado para consentir, y no haya quien lo subroge.

Lo ideal es que toda relación médico-paciente esté mediada por un consentimiento informado escrito; pero no debe prescindirse cuando el procedimiento diagnóstico o terapéutico arrastre potenciales riesgos calculados.

El documento elaborado para recibir el Consentimiento Informado debe ser un formulario de contenido claro, completo, preciso y conciso. Lolas dice que debe tener: a) Un preámbulo, b) Un cuerpo -que es la parte nodal-, y c) La parte final en la que aparecen las calidades de quién lo otorga y quién lo recibe. Opinamos que debe haber un formulario diferente para cada intervención y hasta para cada proyecto de investigación.

La existencia del Consentimiento Informado como pieza del expediente médico, no es un eximiente, pero sí un atenuante en caso de mala práctica médica. Aclaro: este documento es importantísimo cuando es hecho conforme adquiera valor moral y legal. Constituye un engaño o una ignorancia que carece de significación cuando sin ningún rigor se obtiene la firma en la sala de admisión o de hospitalización, o cuando tiene cláusulas violatorias de derechos. Más que Consentimiento Informado, podría llamarse Consentimiento Firmado.

El Consentimiento Informado para participar en una investigación biomédica tipo ensayo clínico como sujeto de investigación, no es sustancialmente diferente, pero en éste, el formulario siempre debe identificar objetivamente el investigador principal y especificar que los riesgos vinculados al estudio corren por cuenta de los investigadores. Uno y otro formulario contemplan que quien otorga el Consentimiento puede retirarlo, sin que de ello se deriven consecuencias negativas para sí.

Una reflexión final: El escenario de la asistencia médica y de la investigación ha cambiado radicalmente en las últimas décadas. La sociedad de hoy es heterogénea, la atención de la salud dispone de múltiples y variados protocolos de procedimientos diagnósticos y terapéuticos, muchos de ellos invasivos y con posibilidades de riesgos graves. La regulación sanitaria ha girado hacia lo legal. Cuando se presenta un mal resultado, paciente, familiar, sociedad, piensan que algo indebido hizo el médico. Como agravante, el (la) médico (a) no ha sido formado para estos nuevos paradigmas. Llegó el momento para que mediante educación continuada hagamos una readaptación.

Finalmente, convirtamos la asistencia médica en un acto de amor al prójimo y podríamos evitar muchas desavenencias que terminarían en los tribunales disciplinarios o jurisdiccionales.

Bibliografía

1. Castellano Arroyo, M.: El consentimiento informado en: Manual de Bioética General de Aquilino Polaino-Lorente. Ediciones Rialp, Madrid, 1994. Pp. 328-339.
2. Lolas, F.: El diálogo moral en las ciencias de la vida. 2da. ed., impresnta Mediterráneo, Santiago de Chile. 2001, pp. 57-62.
3. Pichardo, Alejandro. Bioética, 2da, ed. Editora Jurídica Virtual Trajano Potentini, Santo Domingo, 2010. pp. 195-225.

Primicias Periodo

Enero-Junio 2012

Tal y como prometió en el discurso de toma de posesión, el nueve (9) de diciembre de 2010, la doctora Amarilis Herrera en consonancia con el Comité Ejecutivo que la acompaña iniciaron acciones inmediatas para concretizar algunos logros visualizados.

En este sentido, se constituyen en primicias de los seis primeros meses de la recién iniciada gestión la firma del acuerdo interinstitucional entre el Banco de Reservas, MEDICOOP y el CMD, mediante el cual los medic@s colegiad@s que pertenezcan a nuestra Cooperativa de Servicios Múltiples podrán obtener el llamado “Préstamo Preferencial Hipotecario”, de hasta cinco millones de pesos, para el financiamiento de viviendas.

Con esta opción los profesionales de la medicina podrán adquirir techo propio, con plazo de hasta veinte años para compra de viviendas terminadas, remodelación y construcción; hasta siete años para solares. La edad máxima para los aspirantes a calificar es de setenta y cinco años.

Conforme de seguir mejorando la calidad de vida de los agremiados y asegurar un retiro digno del ejercicio médico, se realizó a mediados de febrero, el “Primer Taller de Revisión sobre la Propuesta Borrador para la Creación e Implementación del Instituto de Previsión y Protección Social del CMD” como lo establece la Ley de Colegiación y sus Reglamentos, en los artículos 2 literal L y 24.

Dicha actividad contó con la participación de los panelistas: Profesora María Teresa Cabrera, Ex Presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y del licenciado Aurelio Henríquez, Presidente del Colegio Dominicano de Periodistas, quienes compartieron su experiencia.

En aras de fortalecer la comunicación con el público externo se lanzó, en desayuno organizado a la prensa, el espacio televisivo “CMD Orienta” dirigido a empoderar a los diferentes blancos de público que posee la organización, teniendo en primer orden sus agremiados, sobre el accionar institucional y lo más relevante del acontecer del sector salud. El mismo tuvo su primera emisión el sábado 18 de febrero, de 9:30 a 10:00 de la mañana, por Cinevisión, Canal 19.

Conscientes del papel de impulsar el desarrollo y participación de las médicas, elemento trascendental de la visión de las presentes autoridades, el Secretariado de la Mujer realizó el primer taller encaminado a determinar la agenda estratégica de trabajo, para dichos fines, en cuyos resultados se destacó retomar el reconocimiento al mérito de las profesionales médicas a través de la premiación “Doctora Evangelina Rodríguez”, la cual se materializó, posteriormente, en el marco de la festividad del “Día Internacional de la Mujer”, que vistió de gala los escenarios del CMD otorgando el máximo galardón a cinco médicas que fueron distinguidas por la valiosa labor académica, social y política desarrollada con acentuada dedicación y esfuerzo en pro de la humanidad.

El reconocimiento recayó en las doctoras: Mirian Esther Bacó, Celina Antonia de Lemos, Rosa Francia Rojas, Mercedes Luisa Carbuca de Herrera y Gisela Milián Capellán de Mejía, a quien le fue rendido homenaje póstumo por su sentido fallecimiento el pasado año.

Es un hecho, también, el primer picazo para la construcción de cinco (5) “Estancias Infantiles”, que se levantarán en Santiago, San Cristóbal, Invivienda y en diferentes puntos del país, las cuales dispondrán cupo de un veinte por ciento (20%) para los hijos de los medic@s.



De izq. a Derecha Dres. Hugo Bautista Presidente de MEDICOOP, Dra. Amarilis Herrera Presidenta CMD, Dr. Coronado de la Fundación de MEDICOOP, en firma de acuerdo interinstitucional.



Acto de lanzamiento formal programa de televisión “CMD Orienta” con Miembros de la Junta Directiva Nacional en “Desayuno con la Prensa”.

RUMBO A LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISION Y PROTECCION SOCIAL



Profesora Maria Teresa Cabrera exponiendo experiencia como Pasada Presidenta de la ADP



Mesa de trabajo liderada por la Presidenta y Miembros de la Junta Directiva en las discusiones del curso taller celebrado en Juan Dolio.



Vista Panorámica de los Médic@s que participaron en el Curso-Taller al cierre de dicha actividad

Taller Agenda Estratégica Secretariado de la Mujer



Dra. Florentina Liquez dando discurso de introducción al "Taller Agenda Estratégica del Secretariado de la Mujer"



Dra. Amarilis Herrera dando discurso de apertura al "Taller Agenda Estratégica Secretariado de la Mujer".



Mesas de trabajo que se conformaron en el "Taller Agenda Estratégica Secretariado de la Mujer"



Licda. Rosy L. Ramos Cabán facilitadora "Taller Agenda Estratégica Secretariado de la Mujer"

GALARDON

DRA. EVANGELINA RODRIGUEZ



Acto de reconocimiento a la Dra. Mirian Esther González Bacó.



Entrega de placa de reconocimiento póstumo a la Dra. Gisela Celeste Milián Capellán. Recibida por Esposo, Dr. Fidel Mejía e Hijos.



Entrega de placa de reconocimiento a la Dra. Celina Antonia de Lemos.



Entrega de placa de reconocimiento al magistrado Carbucia en representación de su madre, Dra. Mercedes Luisa Carbucia de Herrera.



Entrega de placa de reconocimiento a la Dra. Rosa Francia Rojas.



Mesa de honor en Acto de Apertura Premiación Dra. Evangelina Rodríguez.



Invitados que dijeron presente en la "Noche de Gala Premiación Dra. Evangelina Rodríguez".

GALARDON

DR. SANTIAGO CASTRO VENTURA



Dra. Amarilis Herrera, Miembros de la JDN y amigos cercanos entregan placa de reconocimiento al Dr. Santiago Castro Ventura en Pabellón Escritores Dominicanos, Feria del Libro 2012



Dr. Santiago Castro Ventura recibe, en compañía de la presidenta del CMD, medalla y pergamino de reconocimiento otorgado por el Ministro de Cultura, Dr. José Rafael Lantigua.



Valla erigida en honor al Dr. Santiago Castro Ventura en una de las calles de la Plaza de la Cultura en el Marco de la Feria del Libro 2012



REFORMA Y MODERNIZACIÓN

Otros Proyectos de Desarrollo Institucional

Censo Médico:

Al estudiar la necesidad e importancia de disponer de una matriz de datos que arroje los insumos pertinentes para la planificación orientada a objetivos, en el caso del ámbito gremial, y del sector salud general, el Colegio Médico presentó propuesta al Ministerio de Salud Pública, logrando establecer acuerdo interinstitucional para la realización del proyecto de “Levantamiento y Desarrollo de la Base de Datos Integrada de la Profesión Médica”, en el país, la cual servirá como marco muestral para la posterior “Encuesta Nacional Médica”.

Dicha iniciativa consiste en identificar y depurar las bases de datos existentes en las diversas instituciones que manejan información de los recursos humanos de la profesión médica (MSP, MESCIST, CMD, Sociedades Especializadas, ARS) para luego unificarla y crear una nueva con las variables más relevantes que proyecten el perfil de los medic@s.

La investigación estará a cargo del doctor Eddy Pérez Then, Director del Centro de Investigación Materno Infantil (CENISMI), quién acompañado de un equipo técnico iniciará los trabajos a mediados del presente año.



Firma de Acuerdo con Representantes de CENISMI, Dra. Amarilis Herrera y Miembros de la JDN (Dres. Persio Romero, Secretario de Extensión, Rafael de los Santos, Sec. de Finanzas, Roberto Espinal, Fernando Fernández, Coordinador Técnico y Rafael Ramos Rincón.

Secretaría de Finanzas:

En lo referente a este acápite a través de la Secretaría de Finanzas se retomó el “Plan de Recuperación Financiera”, el cual pone en marcha los “Operativos de Cobros”, como prueba piloto, en las clínicas de la Zona Oriental, localidad geográfica que no había sido explorada hasta el momento.

Dicha estrategia se concibe, además de poner al alcance de los médicos nuevas facilidades y espacios para ponerse al día en sus responsabilidades, con el propósito de que sean candidatos viables de poder gozar de los beneficios que brinda el estar colegiado, y ser optantes para el disfrute de los distintos proyectos que se conformarán, como el recién activado “Préstamo Preferencial”, con el Banco de Reservas, para la adquisición de viviendas, a través de MEDICOOP.



**Servicio de cobros
a domicilio en
SANTO
DOMINGO**

Agende su visita con la oficial



**Cobros@cmd.org.do
Linea Directa**

Tel: 809-508-1789



Solicitalo Ahora!!!

¿Qué Beneficios Obtienes Cuando Eres Colegiad@?

- Ser miembr@ de la organización médica más antigua de América Latina.
- Ser miembr@ de la máxima organización médica de la República Dominicana.
- Ejercer la profesión médica acorde a las leyes en salud del país (Ley 42-01, Ley 87-01, Ley 68-03).
- Tener tu número de colegiad@ cuando lo requiera cualquier institución pública o privada para poder designarte en algún puesto administrativo.
- Ser defendid@ por el CMD cuando tus derechos sean violados.
- Disfrutar de los servicios de los Planes Sociales CMD.
- Disfrutar de los planes de asistencia legal en tu ejercicio profesional.
- Tener tu número de colegiad@ cuando lo requieran las Administradoras de Riesgos de Salud.
- Tener tu número de colegiad@ cuando expidas cualquier certificación o constancia de salud.
- Tener tu número de colegiad@ en la implementación de la receta única de la seguridad social.
- Tener tu número de colegiad@ en el proceso de habilitación de centros y profesionales de la salud.
- Elegir y ser elegid@ en los cargos directivos del CMD.
- Una copia de las comunicaciones y publicaciones del Colegio.
- Una copia del Código de Etica Médica.
- Un seguro médico para ti y tu familia.
- Solidaridad profesional en caso de no poder trabajar como médic@.
- Beneficiar a tu cónyugue y familia en caso de fallecer.
- Disfrutar de los planes cooperativistas de la Institución.
- Garantía de retiro remunerado por incapacidad o vejez.
- Intervenir en las discusiones y debates de las asambleas.
- Participar en todas las actividades científicas.
- Ser defendid@ por el CMD en todos los concursos médicos del país.
- Servicios diversos como: Odontología, biblioteca, centro de Internet, economato, farmacia del pueblo, servicios cooperativos, salones para actividades científicas, salón de videoconferencias, sala virtual, piscina, gimnasio, night club, área infantil, restaurante, entre otros.

La Colegiación Médica

- Implementa medidas para asistir, socorrer y atender las necesidades de l@s médic@s y sus familiares.
- Está creando el Instituto de Previsión y Protección Social de l@s Médic@s
- Propugna por mejores incentivos económicos en zonas de difícil acceso y de baja densidad poblacional.
- Orienta sobre su ejercicio profesional a l@s médic@s recién egresad@s de las universidades del país.
- Defiende los intereses morales, intelectuales y materiales de l@s médic@s.
- Promueve el desarrollo científico de l@s médic@s.
- Implementa el desarrollo social de la profesión médica.
- Fomenta la calidad técnica, científica y humana de los servicios médicos del país.
- Establece cánones de conducta, procedimientos y normativas morales para l@s médic@s
- Adoptó un Código de Etica Médica para el ejercicio profesional.
- Fortalece el agrupamiento para el ejercicio medico general y el especializado.
- Contribuye constantemente con la actualización de las leyes que regulan el ejercicio de la medicina en el país.
- Enaltece los propósitos de las ciencias médicas.



Colegio Médico Dominicano, Inc

Fundado el 18 de Agosto de 1981

PLANES SOCIALES CMD

¡Afiliáte! disfruta de nuestros beneficios.

Ser socio del CMD te da derecho a formar parte de los Planes Sociales y obtener:
Préstamos - Prestaciones por Maternidad y Discapacidad
- Seguro de Sobrevivencia - Completivo de Pensiones y ayuda Fúnebre.

Tel: 809-533-4602 / Ext. 222 y 809-535-5837



Colegio Médico Dominicano, Inc

Ley 68-03

Plan de Asistencia Médico Jurídica **(PLAMEJUR)**

Asesoría Legal Profesional y Confiable

Por la Preservación de las Conquistas y los Derechos Adquiridos de los Médic@s

Tel: 809-533-4602 / Ext: 248 / 809-533-4686 / 809-533-8700 / Fax: 809-535-7337

Ley 68-03 y Reglamentos:

En el marco legal, fue terminado el borrador del “Proyecto de Modificación de la Ley de Colegiación y sus Reglamentos”, el cual se encuentra en etapa de socialización con los Miembros de la Junta Directiva Nacional para su análisis y posterior discusión, a realizarse en el taller que será organizado a mediados del presente año, con el propósito de desarrollar un fructífero ejercicio participativo, con la más amplia integración de todos los grupos que convergen en el Colegio, luego del cual se procederá a someter el producto consensuado al Congreso de la República, para fines de aprobación.

ARS-CMD:

Comprometidos con ofrecerle a sus afiliados un servicio de salud de óptima calidad, garantizando el aseguramiento del riesgo, fundamentado en la equidad y la ética profesional, la Aseguradora de Riesgos de Salud CMD, da pasos hacia la modernidad para posicionarse, dentro del ámbito de la competitividad como líder en el mercado.

Es por ello, de acuerdo a lo contemplado dentro del plan de desarrollo institucional de su órgano rector, está llevando a cabo importantes cambios.

En el ámbito tecnológico, se transformó el “Departamento de Autorizaciones”, el cual ha sido equipado con modernos dispositivos para eficientizar la labor de servicio al cliente, contando ahora con una modalidad totalmente automatizada, que permite atender más llamadas en menor tiempo.

Con este mismo fin, se remodeló la recepción, dotándola de una sala de espera, que brinda mayor comodidad a los usuarios, el espacio de caja, etc.

Con el propósito de ir erradicando debilidades internas y propiciar mayores niveles de fortalecimiento se trabajan proyectos de capacitación de los recursos humanos, accionar que va de la mano con la inversión en tecnología, elemento priorizado por la Dirección Ejecutiva, a cargo de la doctora Alma Bobadilla, bajo cuya visión se está implementando la reforma.

Se ejecuta un plan piloto con los prestadores para el pago automático, los cuales fueron entrenados al unísono con el cuerpo de gerentes de la institución, quienes se capacitaron con el objetivo de que conocieran a fondo todos los procedimientos.

Buscando reafirmar aun más los valores institucionales que posee, mantiene una política de puertas abiertas, de acercamiento con los usuarios y medios que permitan interactuar con su blanco de



Uno de los cubículos Depto. Autorizaciones CMD.



Area de recepción remozada.



Area de servicio al cliente



Area de caja general.

público de manera más efectiva.

En este sentido, se incorporó un buzón de sugerencias mediante el cual se analizan y estudian posibles soluciones de casos, parte de la estrategia de acompañamiento de aquellos que deciden hacer uso del mismo.

Otro aspecto que ha logrado mejorarse bastante, gracias a las acciones contempladas dentro del reordenamiento, es la organización documental de los usuarios, reduciendo a una mínima cantidad expedientes incompletos.

Se han reforzado los niveles de relación interinstitucional, contemplado como un eje esencial de crecimiento que contribuye a afianzar los niveles de cooperación e interrelación, incluyendo los profesionales de la medicina.

Se trabaja para la potencialización de sus principales fortalezas con el objetivo de incrementar la satisfacción del cliente, obteniendo así la ampliación y actualización del “Directorio de Prestadores de Servicios de Salud”. Con énfasis en la no discriminación patológica, ni de edad, de las personas, fruto de ello está el recién acuerdo rubricado con la Fundación Activo 20-30 la cual recién se incorporó a nuestra gran familia.



Dirección Ejecutiva ARS-CMD, Dra. Amarilis Herrera y Miembros de la Fundación 20-30 en firma de acuerdo Interinstitucional en la implementación de alianza estratégica para que nuestros afiliados accedan a sus servicios.



**¡Protegiendo tu Salud
y la de los tuyos!**



**Calle Huáscar Tejada No. 54, Zona Universitaria,
Teléfono 809-534-5488 Ext. 232**

FORTALECIENDO VINCULOS INTERINSTITUCIONALES

VISITAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Durante el inicio de este período se produjeron acercamientos de distintas comisiones y personalidades, nacionales e internacionales.

Con el objetivo de integrar al Colegio para coordinar acciones de apoyo en pos de impulsar el desarrollo de la estrategia de creación de bancos de leche materna en el país, el doctor Joao Aprigio Gómez de Almeida, Coordinador Iberoamericano de los Bancos de Leche Materna, visitó a la Doctora Amarilis Herrera, acompañado del Doctor Carlos Mauricio de Paulo, Director del Instituto Brasileño Fernandes Figueira, quién calificó de importante la participación del CMD por considerar trascendental su rol de asesor, científico-social y la calificación de los recursos humanos que posee.

En el rico intercambio que se produjo entre miembros del Comité Ejecutivo vinculados al tema de lactancia materna, los presidentes de las sociedades de ginecología y obstetricia, pediatría y la comisión de salud pública, encabezada por el Encargado de Lactancia Materna, doctor José de Lancer, que los acompañaba, la doctora Herrera garantizó el firme compromiso de colaboración institucional para facilitar tan importante iniciativa, donde se considera la República Dominicana como paradigma continental que ayude a reproducir la experiencia en los demás países del área, siendo un ente viabilizador del proceso.

Ambos visitantes brasileños fueron distinguidos con la colocación del PIN del Colegio Médico Dominicano que lleva el triángulo insignia que nos identifica institucionalmente, acto seguido de dejar estampadas sus firmas en el libro de visitas honorables, donde el doctor Gómez Almeida plasmó un efusivo mensaje de agradecimiento.

Como recuerdo de su comparecencia y el valioso trabajo que realiza a favor de la vida, al doctor Gómez Almeida le fue entregada, además, placa de reconocimiento por sus grandes aportes a la humanidad.



Acto de recibimiento protocolar al Dr. Joao Aprigio Gomez de Almeida, Coordinador Iberoamericano Bancos de Leche Materna y a la Comisión del MSP que le acompañaba.





Recibimiento de los Dres. Joao Aprígio Guerra de Almeida, Carlos Mauricio de Paulo y los integrantes de la Comisión Ministerio de Salud Pública, Dr. José de Lancer Enc. Lactancia Materna, Dra. Clavel, Dr. Mordán, de parte de la Presidenta del CMD y los Miembros de la JDN: Dres. Acacia Mercedes Enc. Comisión Lactancia Materna CMD, Minorca Paredes, Sec. de Relaciones Públicas, Fernando Fernández, Coordinador Técnico y Persio Romero, Sec. de Extensión.

VISITA DEL DR. LUIS RENÉ CANAÁN

Hizo acto de visita protocolar y de cortesía el doctor Luis René Canaán, Senador y Presidente de la Comisión de Salud del Senado de la República, quién interactuó con la doctora Amarilis Herrera y Miembros del Comité Ejecutivo, con el interés de informarse sobre los proyectos que el CMD tiene en carpeta para que sean conocidos, en dicha cámara, como el de la asignación presupuestaria, en vista de que esta centenaria organización es uno de los pocos Colegios que se aprobaron sin presupuesto.

Otro de los tópicos abordados fue el de la modificación de la Ley de Colegiación y sus Reglamentos (68-03) y el de la 414-98, cuya iniciativa existe en la Cámara de Diputados, para abolir el presente marco legal de la misma.

En este sentido, se orientó la pertinencia de no dejar nos sea quitada esa conquista, recibiendo, de parte del doctor Canaán, la promesa de apoyar el sector médico en dichas encomiendas.



Miembros de la Junta Directiva Nacional dando recibimiento al Dr. Luis René Canaán, Senador y Presidente de la Comisión de Salud del Senado de la República.





VISITA DELEGACION DE COOPERATIVISTAS Y TECNICOS CUBANOS



Diputado Cubano, Lic. Roberto, firma libro de visitas distinguidas del CMD.



Miembros de la Junta Directiva y el Presidente de MEDICOOP, Dr. Hugo Bautista



Delegación Hermanos Cooperativistas de Cuba, Honduras, Ecuador y Guatemala en visita de cortesía acompañados de los Miembros de la Junta Directiva Nacional

RECEPCION DE BIENVENIDA TIPICA DOMINICANA A DELEGACIÓN DE COOPERATIVISTAS CELEBRADA EN NIGTH CLUB CMD



Conjunto Tipico del Ministerio de Turismo



Delegación de Cuba, Honduras, Ecuador y Guatemala disfrutando de un contagioso merengue.



Agrupación Folklórica del Ministerio de Turismo que animó la velada.



CMD ORIENTA

**Sábados 9:30 A.M. a 10:00 A.M.
Cinevisión (Canal 19)
Facebook/cmdorienta
Email: cmdorienta@cmd.org.do**



- Entrevistas · Noticias Institucionales
- Temas Educativos, Científicos y de Interés Nacional

Científico-Gremiales

Un Espacio de Intercambio y Fortalecimiento

Los encuentros de las Científico-Gremiales se iniciaron con objetivo edificativo acerca de los propósitos de la recién posicionada gestión, así como con actividades educativas en lo referente al tema de la Atención Primaria en Salud, cuyo eje se trató en la primera celebración, en la provincia Monseñor Nouel, con la conferencia “Implementación de los Centros de Atención Primaria”, dictada por el Doctor Luis Felipe Encarnación, en vista de la pretendida entrada en vigencia el 1ero de mayo del presente año.

Además de recibir los respectivos informes de la situación sanitaria de las distintas zonas y escuchar los planteamientos del plan de trabajo de las filiales, se efectuaron varios actos de reconocimiento a medic@s que han hecho aportes significativos a sus comunidades, destacándose por la vocación de servicio.

CIENTIFICO-GREMIAL MONSEÑOR NOUEL



Mesa directiva encabezada por la Presidenta, Dra. Amarilis Herrera



Dra. Amarilis Herrera entrega placa de reconocimiento al Dr. Porfirio Lagares a quien se dedicó la gremial.



Dr. Luis Felipe Encarnación mientras dictaba conferencia sobre Centros de Atención Primaria



Público que asistió a la gremial y estuvo presente en la conferencia sobre los CAPS

CIENTIFICO-GREMIAL SAN PEDRO DE MACORIS:



Dra. Amarilis Herrera dirigiéndose al público asistente



Dr. Luis F. Encarnación disertando sobre los Centros de Atención Primaria.



Dra. Dominga Guzmán a quien le fue dedicada la Científico Gremial por su trayectoria y aportes como médico en esa provincia

ACCEDE A:

- Consulta Nómina de Salud Pública e IDSS.
- Consulta Estado de Cuenta Gremial.
- Publicación Agenda de Eventos.

buscar...



Inicio

Menu Institucional

- > Inicio
- > ¿Quiénes Somos?
- > Junta Directiva Nacional
- > Transparencia Institucional
- > Documentos y Formularios
- > Eventos y Actividades
- > Galería de Fotos
- > Blog Institucional
- > Noticias
- > Foros de Discusión CMD
- > Enlaces WEB
- > Contacto
- > Mapa del Sitio
- > SELECOMD

SERVICIOS

Noticias

[CMD Reconoce David Lanning Como Miembro Honorifico](#) » Jueves 28 de Junio de 2012

Vehículo Presidenta CMD fue víctima de Acciones Desaprensivas y Antisociales

Noticias - Noticias CMD

Miércoles 11 de Julio de 2012 19:59

DECLARACION DE PRENSA:



El Colegio Médico Dominicano comunica a la opinión pública nacional, máxime a los médicos, que el vehículo de su Presidenta fue víctima de acciones desaprensivas y antisociales perpetradas por dos desconocidos quienes se apersonaron al parqueo de la residencia donde se encontraba el vehículo, produciéndole cuatro impactos de balas en el vidrio delantero y trasero de lado del asiento que habitualmente ocupa La Presidenta.

El hecho ocurrió el pasado sábado, alrededor de las tres y media de la madrugada, en el sector Buenos Aires de Mirador Sur, del Distrito Nacional. El vehículo se encontraba estacionado ahí, desde donde saldría a

buscar a La Presidenta, al Aeropuerto Internacional de Las Américas, procedente de La Habana, Cuba.

[Leer más...](#) [Escribir un comentario](#)

Información



Síguenos en



YouTube

facebook.com/cmdorg

Entérate de nuestras actividades

¡ Síguenos haciendo click !



Toma de Posesión Presidenta Regional Distrito Nacional y su Junta Directiva 2011-2013



Mesa de Honor Acto Toma de Posesión Regional Distrito Nacional.



Dra. Yubelkis Aquino, al momento de ser juramentada como Presidenta de la Regional del Distrito CMD, junto al Comité Ejecutivo.



Dra. Yubelkis Aquino, pronunciando discurso, luego de ser designada como Presidenta de la Regional del Distrito.

Con el tradicional entusiasmo que trae consigo la navidad, época que coincide con el inicio de la agenda de actividades, propias de la gestión, la Regional del Distrito Nacional dio lugar a la entrega de cientos de canastas navideñas a médicos de distintos hospitales, otorgadas como presente por su entrega y dedicación durante el 2011 en los centros de salud públicos.

El calendario de visitas abarcó los Hospitales Félix María Goico, UCE, Francisco Moscoso Puello, Luis Eduardo Aybar, Darío Contreras, La Mujer Dominicana, Santo Socorro, Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, San Lorenzo de Los Mina, Hospital General Plaza de la Salud y los Médicos Pensionados, entre otros.

En el "Día Nacional de los Reyes Magos", la doctora Yubelkis Aquino Rojas, Presidenta de la Regional del Distrito Nacional y Miembros de su Junta Directiva, organizaron la tan esperada fiesta infantil, donde decenas de niños de diferentes edades, acompañados de sus padres, recibieron juguetes, además de disfrutar del show con payasos y golosinas, preparado para que pasaran una divertida tarde cargada del mensaje de amor y alegría, cuyo móvil principal estuvo enfocado en contribuir con la salud emocional y mental de los niños que esperaban ser premiados, quienes, en el futuro, serán los hombres sanos del mañana.

Siguiendo el desarrollo acorde con las pautas institucionales del CMD se comenzó la realización de sus Científico-Gremiales.

Con el objetivo de reducir la mortalidad materno-infantil, en la República Dominicana, se llevó a cabo la primera jornada bajo el tema "Mortalidad Materno-Infantil: Estrategias para Reducirla", en el Hospital San Lorenzo de Los Mina, con la participación de decenas de médicos especialistas en la materia.

De igual manera fue exitosa la segunda, titulada "Pacientes Politraumatizados: Ultimos Avances" la cual tuvo como escenario el Hospital Darío Contreras, ideada con el propósito de propiciar que los profesionales de ese renglón de la salud se empoderen de nuevos conocimientos que surgen en la profesión. Dicha actividad de actualización estuvo a cargo de los expositores doctores Orlando Lereaux, Michael Martínez, ambos expertos y con vasta experiencia en el tema en cuestión.

Dra. Yubelkis Aquino Entrega Canastas Navideñas a Médicos y Residentes



Entrega de Juguetes y Regalos en el Día de Reyes año 2012



Conjunto de niños de médicos y relacionados que recibieron diversos regalos en la feliz tarde de júbilo y alegría que propiciaron los payasos y el equipo organizador a cargo de dicha actividad.



CIENTIFICO-GREMIAL HOSPITAL SAN LORENZO DE LOS MINAS



Mesa Directiva Gremial San Lorenzo de Los Minas compuesta por las Dras. Yubelkis Aquino, presidenta regional D. N., Amarilis Herrera, presidenta CMD, Ledys Suberbí, Vice-Presidente del distrito y Ana Cristina Tejada, Encargada de Protocolo.



Dra. Yubelkis Aquino y Presidenta del CMD en entrega de pergamino de reconocimiento al Dr. Hilario Reyes Pérez a quien fue dedicada la gremial.

CIENTIFICO-GREMIAL HOSPITAL DARIO CONTRERAS:



Conglomerado de especialistas que asistieron a la Jornada de Pacientes Politraumatizados: Ultimos Avances



Dr. Osvaldo Martí Durán, Neurocirujano, recibiendo reconocimiento de manos de la Dra. Yubelkis Aquino, por su gran profesionalidad, compromiso social y vocación filantrópica.



Jornada de Medicina Interna Últimos Avances



Curso de Aspirantes a Residencias Médicas



"Jornada de Reanimación Cardiopulmonar Avanzada e Interpretación Electrocardiográfica".

En otro orden, también, formaron parte de las acciones introductorias la "Jornada de Medicina Interna Últimos Avances", el 27 de diciembre de 2011, el "Curso de Aspirantes a Residencias Médicas" (24 de febrero 2012), la "Jornada de Presentación de Trabajos Científicos: Labor de Parto y Puerperio" encabezada por el doctor Hilario Reyes Pérez y la de "Técnicas de Entubación Endotraqueal",

Junto a la filial de la Florida, Estados Unidos, se preparó el montaje de la "Jornada de Reanimación Cardiopulmonar Avanzada e Interpretación Electrocardiográfica", efectuada los días siete y ocho (7 y 8) de junio de los corrientes, en el Hampton Inn and Suites Doral, Miami, patrocinada por la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Médicos, (MEDICOOP).



Area Infantil y Recreativa

- Fiestas de Cumpleaños
- Bautizos
- Picnis
- Actividades Educativas
- Campamentos

Reservaciones:
Tel:809-533-4602 ext. 246





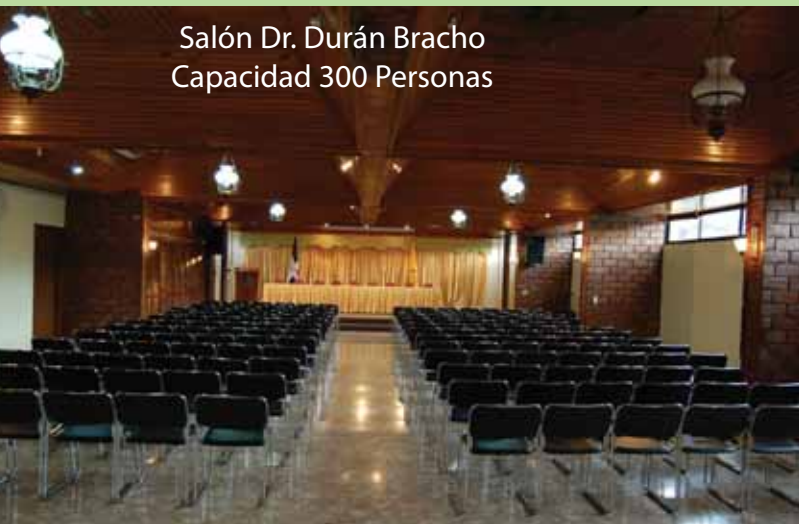
Para tus Eventos

- *Celebración de Todo Tipo de Actividades Sociales.*

ACTIVIDADES CIENTIFICAS

- *Conferencias • Video Conferencias • Sala Virtual*

Reservaciones al 809-533-4602 ext. 246. C/Paseo de los Médicos, Esq. Modesto Díaz, Zona Universitaria.



Salón Dr. Durán Bracho
Capacidad 300 Personas



Salón Pasados Presidentes
Capacidad 80 Personas



Colegio Médico Dominicano, Inc
PLANES SOCIALES CMD



Colegio Médico Dominicano, Inc
Plan de Asistencia Médico Jurídica



Colegio Médico Dominicano, Inc



Calle Paseo de los Médicos Esq. Modesto Diaz, Zona Universitaria, Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel: 809-533-4602 / 809-533-4686 / 809-533-8700 / Fax: 809-535-7337
www.cmd.org.com / [facebook/colegiomedicodominicano](https://facebook.com/colegiomedicodominicano) / E-mail: info@cmd.org.do